

22 de diciembre de 2014

Jaime González Aguadé / CNBV: decreto la disolución de Ficrea

Adela Micha, Entrevista; Imagen Informativa (Matutino) Frecuencia 90.5 FM CADENA; Grupo Imagen

Versión

Jorge Berry (JB), conductor: Continuamos en la primera por Adela, déjeme contarle que el viernes aquí temprano, muy temprano, en la mañana, platicué con el subsecretario de Hacienda, Fernando Aportela y él comentamos, comentó... vamos, platicamos de otra cosa pues, platicamos sobre lo que estaba pasando en torno a temas financieros en general.

Pero poco imaginábamos o nunca imaginamos que esa misma noche, la misma noche del viernes, iba a acabar, para el subsecretario Aportela, encerrado, en la Condusef, junto con el director de la Condusef, Mario di Constanzo, alegando todo este asunto de los ahorradores de Ficrea, con los propios ahorradores y viendo cómo le iban a hacer para solucionar este problema.

Porque resulta que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores decretó la disolución de Ficrea y entonces los ahorradores se quedaron colgando.

Yo le quiero dar la bienvenida a los micrófonos de Imagen Multimedia a Jaime González Aguadé, él es el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Jaime, ¿qué tal? Buenos días.

Jaime González Aguadé (JGA), presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores: Jorge, buenos días, saludos a ti y al auditorio.

JB: Bueno, ha causado mucho revuelo este asunto de Ficrea.

Antes que nada, ¿nos puedes explicar qué fue lo que pasó, cómo estuvo y por qué se disolvió esta sociedad?

JGA: Sí, con mucho gusto, mira, había ciertas irregularidades que nos llamaban la atención, que se observaron a la sociedad, que no recibimos la respuesta adecuada y como lo informamos el 7 de noviembre, que fue cuando se decretó la intervención por parte de la Junta de Gobierno, que dicho sea de paso, la anunciamos conjuntamente con la PGR y con la Unidad de Inteligencia Financiera, porque ya habíamos hecho denuncias al respecto.

JB: Bueno, pero vámonos desde el principio, porque hay mucha gente que no sabe ni qué es Ficrea.

Ficrea es un fondo de ahorro, ¿no?

JGA: No, Ficrea es una sociedad financiera popular, hay que acordarnos que dentro de las diferentes leyes que tenemos hay diferentes tipos de intermediarios financieros.

Es decir, los más conocidos son los bancos, hay otras, que son los cooperativos de ahorro y préstamo.

Y dentro de la Ley de Ahorro y Crédito Popular existe esta figura, que se llama Sociedad Financiera Popular, que puede captar y prestar al público en general dentro de ciertas condiciones y esta pues era una de ellas, ¿no?

JB: Okay.

JGA: Entonces, siendo un intermediario financiero, la Comisión los autoriza, los regula y los supervisa y precisamente, en estas acciones de supervisión, fue que detectamos ciertas anomalías, como no recibíamos la información adecuada, ni a satisfacción de la Comisión y de las autoridades, es que se decretó la intervención.

Esto quiere decir que quitamos a la administración anterior, se nombra a un interventor, que tiene plenas facultades para conocer qué es lo que estaban haciendo, porque no teníamos suficiente información para validar la información que nos estaban dando.

Y fue precisamente, Jorge, dentro de esta intervención, que detectamos muchas más anomalías de las que pensábamos, pero también validamos muchas de las que ya teníamos sobre la mesa y que dimos a conocer, precisamente cuando se anunció la intervención.

Básicamente lo que ocurría, Jorge, pues sí es un caso muy desafortunado, es que hubo un fraude grande por parte del socio y de la administración anterior, de Rafael Olvera Amezcua, que era dueño de varias empresas relacionadas, a través de las cuales triangulaba la información, engañaba a los depositantes, engañaba a los acreedores y no nos daba información a nosotros.

Entonces, es un caso muy desafortunado de un fraude que, desafortunadamente, de todos los recursos que recibió, que eran cerca de unos seis mil, siete mil millones de pesos, no todo se convirtió en cartera, solamente tres mil 200 millones, pero dos mil 700 se los llevó a otro país, se compró casas, se compró coches, se compró muchas otras cosas, inclusive gastos personales.

JB: Yates, sueldos de pilotos, en fin.

JGA: Sí, no, bueno, el sueldo último que se pagó, antes de que entráramos ya a la intervención, 77 millones de pesos.

Entonces fue alguien que aprovechó, pues se aprovechó de los ahorradores.

Mira, déjame contarte lo que hacía para los acreditados, los acreditados en la sociedad financiera, les daba un crédito y les decía, "Pero este crédito que me estás firmando - que es el que a nosotros nos enseñaba - es nada más un trámite para la Comisión Nacional Bancaria y de Valores", les daba una carta a parte, porque les hacía firmar también otro crédito en una S.A.

Que esas ya no las regulamos, en una Sociedad Anónima que se llama Leadman Trade donde les decía además transfiéreme todo mi crédito para allá, entonces así es como engañaba a los deudores que le firmaban dos créditos y solamente les daba el monto de uno y a nosotros nos enseñaba en la sociedad un crédito que no tenía ningún valor económico detrás y entonces ya en la SA donde no está supervisada, ni regulada por ninguna autoridad, es como cualquier empresa, ahí disponía arbitrariamente de los recursos indiscrecionalmente.

Sí algunos los documentó como crédito afortunadamente y lo recuperamos eso durante la intervención, es decir, durante la intervención recuperamos tres mil 200 millones que los volvimos a meter a Ficrea, además de muchos otros bienes inmuebles, casas, casas en Acapulco, ya te imaginarás y además, nos dimos cuenta que había hecho estas otras transferencias, los dos mil 700 millones de pesos a muchos lugares incluyendo gastos y todo esto que te digo.

JB: Bueno y, ¿dónde anda este sujeto?

JGA: Mira, eso es lo que estamos trabajando conjuntamente con la PGR, como comentaba lo denunciábamos desde el primer día que entramos. La intervención nos ayudó para seguir documentando estos delitos, para ampliar otros delitos y estamos trabajando con la PGR para que a la brevedad puedan actuar y obtengan las órdenes de aprehensión contra quienes resulten responsables de los sueños y de la administración.

JB: Ahora, este tipo, ojalá lo pesquen y se la pasa un buen rato tras las rejas, pero eso es lo de menos, lo demás son los ahorradores.

JGA: Por supuesto, la razón de ser de Jorge de la Comisión, entre otras cosas, pero fundamentalmente es proteger a los ahorradores, por eso es una industria regulada y por eso es que entramos porque lo que hicimos al entrar es evitar que el hoyo por un lado, siguiera creciendo al deteriorarse activos al ir creciendo parte de la captación y por el otro lado es que, los que ya estaban como ahorradores no me quieran más dinero pero pues tampoco entrarán otros ahorradores a este mismo esquema.

Parte fundamental ahora y lo que sucede es que empezamos a pagar el seguro del depósito, la ley como todos los intermediarios tienen esquema de resolución entonces la ley dice, en caso de quiebra se pagan 25 mil UDIS a los ahorradores que son cerca de 131 mil pesos y con eso cubres, con las cifras que hoy tenemos, acerca de 42 por ciento de los ahorradores, alrededor de unas dos mil 500 personas.

Es decir, todos ellos van a estar cubiertos al 100 por ciento, al resto...

JB: Esos son los que pusieron poquito, los que metieron su patrimonio entero eso están en problemas

JGA: Pues sí, pero hay otra parte, o sea todos recuperaron 130 mil pesos y la otra parte, que además es un seguro conocido, que firmaron cuando firmaron sus contratos de cliente junto con la sociedad, ahí estaba claramente que eran 25 mil UDIS, pero independientemente de eso la autoridad trabaja en mejorar la liquidación para que dentro de los activos se repartan de la mejor forma posible.

¿A qué me refiero? Te comentaba que recuperamos tres mil 200 millones, te comentaba que recuperamos otros activos, además había ciertos activos dentro de la sociedad, la Secretaría de Hacienda, el Gobierno Federal, está trabajando, a que en esa liquidación logre el mayor valor y en el menor tiempo posible a efecto de que todos esos activos volverlos líquidos y poderlo repartir entre los acreedores que son los principales depositantes perdón, que son los principales acreedores de la sociedad financiera popular, es decir, tenemos ciertos activos, hay que volver los dinero y ese dinero repartido entre todos los ahorradores y esto va a ser que no solamente reciban las 130 mil pesos, sino que reciban dentro de la liquidación el mayor monto posible con los activos que hay hoy.

JB: Estoy hablando con Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores sobre el asunto de Ficrea.

Lo cual no quiere decir que van a recuperar todo.

JGA: No, no van a recuperar todo porque se lo llevó y porque se compró casas en Acapulco y una parte no la tenemos, dos mil 700 millones están, si estuviera todo, ese entonces hubiera permitido que hubiera otras soluciones de mercado, es decir, a lo mejor un saneamiento por parte del seguro de depósito y que entonces se volvería echar a andar la sociedad, es del tal tamaño del hoyo, es de tal tamaño el hoyo que genero la administración a que la solución más barata conforme lo dicta la ley es la de la liquidación, pero vamos a trabajar en que tengan menor costo posible para los ahorradores.

JB: Ahora, los ahorradores no aceptan esta solución, pues estuvieron encerrados hasta la mañana del sábado.

JGA: Pues no sé, entendemos su frustración y por supuesto que es un tema delicado, sobre todo para aquellos que metieron su patrimonio, todo su patrimonio, sin embargo es lo que dicta la ley, en eso estamos trabajando.

Durante la intervención y hasta el día de la liquidación tuvimos reuniones con los ahorradores, con los representantes de los ahorradores y les íbamos informando cuál era la situación y por supuesto que siempre pusimos sobre la mesa que la liquidación era una posibilidad dependiendo del valor de los activos, desafortunadamente es tan grande el hoyo que no alcanza para pagarles a todos, y ahora hay que trabajar en que sea la mejor solución posible dentro del marco legal para repartirlo y que reciban esta parte lo de su patrimonio los ahorradores.

JB: A ver, pues sí claro que piden algo, alguna solución más allá de lo que está contemplado en la ley, ¿no?, una especie de rescate o no sé.

JGA: Pues sí, eso es lo que señalan. Ellos siempre ha dicho que quieren el 100 por ciento de sus ahorros, dentro del marco legal no existe esa posibilidad, entonces nosotros actuamos con apego a la ley como lo hicimos cuando intervenimos y cuando liquidamos, y hoy la Secretaría de Hacienda trabaja en esta solución para maximizar la devolución de sus ahorros.

Pero hay que recordar que dentro del fraude se perdió mucho dinero, se perdió mucho valor dentro de la Sociedad Financiera Popular y eso es lo que hace imposible entonces la recuperación.

JB: ¡Ay! ¡Uf! Estos delitos de cuello blanco son muy dolorosos para mucha gente, caray.

JGA: Son muy dolorosos y desafortunadamente existen a lo largo de la historia. Pues recordarás que Madoff fue una historia muy grande y además grandes de la historia, también estuvo el de Stanford, pues se aprovecha la gente, se aprovechan estos estafadores de la gente que caen en estos esquemas piramidales que van funcionando hasta que truenan. Hoy entramos, Jorge, antes de que tronaran, que es parte de la frustración que no entienden los ahorradores, dicen: "Oye, cómo puede ser que hayan entrado y que hayan hecho esto cuando a mí pagaban", bueno pues sí, porque lo que hicimos fue detener un globo que se estaba inflando y que algún día iba atronar, ¿no?

JB: Claro.

JGA: Entonces, entendemos la frustración, son esquemas que desafortunadamente pasan, seguiremos vigilando para que no ocurran, pero que los defraudadores hacen eso, ¿no? En temas, a ti te gusta el béisbol, en temas beisboleros, contra la base por goles no hay defensa.

JB: Exactamente. Pero bueno, Madoff está en la cárcel ¿y qué va a pasar con este hombre? Porque a decir, digo, por lo menos...

JGA: Estoy seguro, Jorge, que estará en la cárcel y que pagarán los responsables, como es el caso de otros fraudes que hubo recientemente en esta administración, Amado Yáñez...

JB: Pues el de Stanford no, no...

JGA: Vamos a seguir trabajando para que se cumpla con la ley, vamos a trabajar con la PGR, con la Unidad de Inteligencia Financiera, vamos a aportar todas las pruebas necesarias, hablaremos con los ministerios públicos que haya lugar y no vamos a parar hasta que no haya una sentencia, en caso evidentemente que sea responsable, ¿no?, como así lo creemos nosotros y por eso hemos denunciado.

JB: Sí, cuando entran al... abogados ya no sé, luego acaban en cosas francamente no solamente impredecibles, sino inesperadas.

JGA: Pues sí, pero vamos a tratar de que esto no ocurra, depende de cómo se interpondrán las denuncias, cómo se documente el trabajo de la PGR y evidentemente después viene pues sí esta discusión legal que ya no nos tocará a nosotros, pero vamos a darle seguimiento para que no haya sorpresas.

JB: Sí, sí, asesórelos a la hora de integrar la averiguación previa porque ya ves que luego ahí es en donde nos resbalamos.

JGA: Sí, es correcto, pero esperamos que eso no ocurra, la verdad es que es una preocupación del secretario de Hacienda, es una preocupación del procurador, es una preocupación del Presidente de la República de que se asigne la responsabilidad debida a quienes resulten responsables.

JB: Bueno, y para finalizar, hoy van a ver otra vez a los ahorradores, ¿no?

JGA: Hoy, ya de hecho ya debe estar ahí iniciando la reunión, como señalabas, con el presidente de la Condusef, con Mario Di Costanzo, con representantes de la Comisión Nacional Bancaria, con representantes de la Secretaría de Hacienda, explicando de nuevo dónde estamos parados y cómo pueden recuperarse el mayor valor. Evidentemente la postura contraria de los ahorradores es del 100 por ciento, pues tendremos que llegar ahí a alguna negociación y un acuerdo en las mejores condiciones para todos dentro del marco legal.

JB: Jaime González Aguadé te agradezco mucho.

JGA: Al contrario Jorge, me dio gusto saludarte, te mando un abrazo, feliz año a ti y al auditorio.

JB: Gracias, igualmente. Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con este espinoso asunto del Ficrea. Pues quisiera uno que no, los ahorradores son los que, claro yo sé que siempre que entraron a un esquema de este tipo hay un riesgo y la gente está sujeta a que los riesgos en estas cosas están ahí, se corren, pero perderlo por un delincuente eso sí es lo que duele, ¿no?, en fin.